

I INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJECUCIÓN

PROYECTO

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA EL PROGRESO Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS
MICRONEGOCIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

BPIN

2023004250044

DECRETO

328 del 06 de diciembre del 2023

FECHA DE INICIO

Mayo 03 del 2024

FECHA DE TERMINACIÓN

Octubre 23 del 2025

OPERADOR

Fundación Ave Fénix

INTERVENTORÍA:

Tiglobal SAS

SUPERVISIÓN:

Marlon Giovany Gómez Jaramillo

APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Milady Velasco Escobar, Claribel Muñoz, Mónica Herrera Londoño y Shirley Andrea
Zamora Mora

VALOR TOTAL DEL PROYECTO

\$ 23.120.753.084

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
MAYO 2025**

1. AVANCE TÉCNICO

Se presenta el porcentaje de avance acumulado de la interventoría, apoyo a la supervisión y del operador para cada una de las actividades desarrolladas en el proyecto con corte al **30 de abril de 2025**. A la fecha, el proyecto se encuentra en un 59,10% de avance físico y 40,22% de avance financiero.

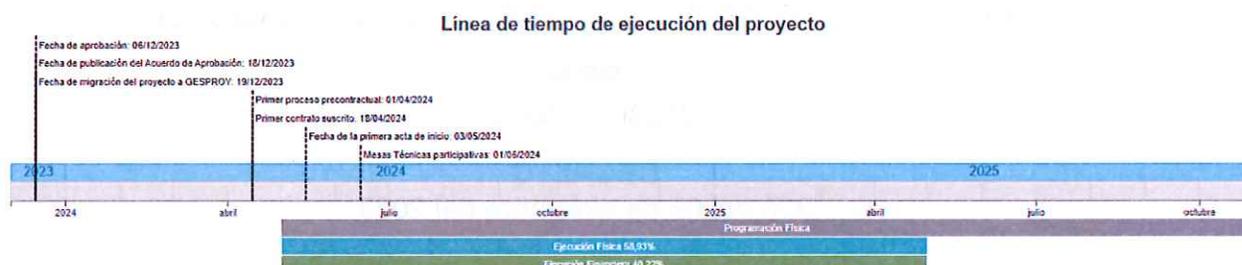


Tabla 1. Actividades del proyecto con su avance acumulado

OB	Act	Cod Entreg	Nombre corto	Valor contratos	Ejecutado	% ejec	% Prog
1	1.1	1.1.0.1	Articulación de estrategias y recursos	\$ 27.585.533	\$ 27.585.533,00	100,00%	100,00%
1	1.1	1.1.1.1	Definir los términos y condiciones de convocatoria	\$ 11.254.897	\$ 11.254.897,00	100,00%	100,00%
1	1.1	1.1.1.2	Diseño de paquete gráfico para convocatoria.	\$ 20.302.952	\$ 20.302.952,00	100,00%	100,00%
1	1.1	1.1.1.3	Impresión de material gráfico para convocatoria.	\$ 118.264.696	\$ 118.264.696,00	100,00%	100,00%
1	1.1	1.1.1.4	Difusión de convocatoria en medios alternativos.	\$ 258.862.638	\$ 258.862.638,00	100,00%	100,00%
1	1.1	1.1.1.5	Asesorías para la postulación de interesados.	\$ 1.065.904.982	\$ 1.065.904.982,00	100,00%	100,00%
1	1.1	1.1.2.1	Realizar evaluación y selección de beneficiarios	\$ 88.273.705	\$ 88.273.705,00	100,00%	100,00%
1	1.1	1.1.2.2	Brindar información oportuna de los resultados de selección de los beneficiarios	\$ 173.082.666	\$ 173.082.666,00	100,00%	100,00%
1	1.2	1.2.1.1	Elaboración de la metodología para la identificación puntos de interés.	\$ 60.688.172	\$ 60.688.172,00	100,00%	100,00%
1	1.2	1.2.1.2	Desarrollar identificación de puntos de interés en los procesos técnicos propios de cada micronegocio (visitas in situ).	\$ 3.425.461.103	\$ 3.425.461.103,00	100,00%	100,00%
1	1.2	1.2.1.3	Acompañar la construcción de plan de inversión de micronegocios.	\$ 1.712.730.552	\$ 1.712.730.552,00	100,00%	100,00%
1	1.2	1.2.2.1	Estructurar el programa de formación para el fortalecimiento de conocimientos empresariales.	\$ 82.756.598	\$ 82.756.598,00	100,00%	100,00%

1	1.2	1.2.2.2	Producción tecno pedagógica y multimedia del programa de formación.	\$ 99.307.918	\$ 99.307.918,00	100,00 %	100,00%
1	1.2	1.2.2.3	Modelo de acompañamiento.	\$.615.835	\$ 198.615.835,00	100,00 %	100,00%
1	1.2	1.2.2.4	Implementación del programa de formación modalidad virtual.	\$ 1.721.337.238	\$ 1.721.337.238,00	100,00 %	100,00%
1	1.2	1.2.2.5	Desarrollo de jornadas de formación presencial.	\$ 710.603.321	\$ 710.603.321,00	100,00 %	100,00%
2	2.1	2.1.1.1	Desarrollo de jornadas evaluativas pitch.	\$ 685.224.631	\$ 685.224.631,00	100,00 %	100,00%
2	2.1	2.1.2.1	Adquirir los activos productivos para los beneficiarios	\$.002.611.906	\$ 1.616.833.529,94	26,94%	50,00%
2	2.1	2.1.2.2	Realizar logística para el fortalecimiento de la productividad	\$.725.750.923	\$ -	0,00%	0,00%
2	2.2	2.2.1.1	Realizar videos de experiencias significativas	\$ 165.513.196	\$ 9.377.125,80	54,00%	30,00%
2	2.2	2.2.1.2	Realizar visita de seguimiento de aprovechamiento de fortalecimiento productivo.	\$ 2.250.979.465	\$ -	0,00%	0,00%
2	2.2	2.2.1.3	Realizar evento de reconocimiento empresarial.	\$ 444.678.786	\$ 240.126.544,44	54,00%	30,00%
2	2.2	2.2.1.4	Realizar pauta en medio digital.	\$ 166.547.409	\$ -	0,00%	0,00%
2	2.2	2.2.1.5	Cierre del proyecto	\$ 10.000.001	\$ -	0,00%	0,00%
INT	INT	INT	INTERVENTORÍA	\$ 1.574.442.846	\$ 1.045.430.052,00	66,40%	66,40%
AP S	AP S	APS	APOYO SUPERVISIÓN	\$ 319.971.115	\$ 212.460.823,00	66,40%	66,40%
Totales				\$ 23.120.753.084	\$ 3.664.485.512,18	59,10%	64,46%

2. AVANCE FINANCIERO

Al corte del informe se han efectuados los pagos que se relacionan en la Tabla 2, tanto al operador como la interventoría se le ha realizado el primer pago correspondiente al 40% del valor del contrato. El apoyo a la supervisión se ha realizado pagos correspondientes a un 56% de lo contratado.

CONTRATISTA	VALOR CONTRACTUAL	VALOR PAGADO
Fundación Ave Fenix (Operador)	\$21.226.339.123	\$ 8.490.535.649
Tiglobal SAS (Interventoría)	\$1.574.442.846	\$ 629.777.138
Apoyo a la supervisión	\$319.971.115	\$ 179.160.000
Total	\$23.120.753.084	\$9.299.472.787,00

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBJETIVO 1: FORTALECER LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LOS MICRONEGOCIOS. OBJETIVO CON UN AVANCE DEL 100%

El proyecto inicia con una fase de alistamiento que contempla la consolidación del equipo de trabajo de la operación y la interventoría, preparación documental, planeación de las actividades a desarrollar a través de la presentación del plan de trabajo.

Posterior a ello se inició con la actividad **1.1 "Realizar convocatoria y elegibilidad a microempresarios"** que contempló la articulación de estrategias y recursos para poner en marcha la ejecución del proyecto.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	N°	ENTREGABLE	CANT	PONDERACIÓN DEL ENTREGABLE SOBRE LA SUBACTIVIDAD
1.1. Realizar convocatoria y elegibilidad de microempresarios	1.1.0 Alistamiento	1.1.0.1	Articulación de estrategias y recursos	1	100%
	1.1.1. Elaborar material de invitación pública a participar de la convocatoria, haciendo uso de los diferentes medios de comunicación acertados para el departamento.	1.1.1.1	Definir términos y condiciones de la convocatoria	1	0,76%
		1.1.1.2	Diseño de paquete gráfico para convocatoria.	1	1,38%
		1.1.1.3	Impresión de material gráfico para convocatoria	23	8%
		1.1.1.4	Difusión de convocatoria en medios alternativos.	23	17,6%
		1.1.1.5	Asesoría para la postulación de interesados.	69	72,3%
	1.1.2 Desarrollar proceso de evaluación y	1.1.2.1	Realizar evaluación y selección de	1	35%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	N°	ENTREGABLE	CANT.	PONDERACIÓN DEL ENTREGABLE SOBRE LA SUBACTIVIDAD
	selección de los micronegocios.	1.1.2.2	Brindar información oportuna de los resultados de selección de los beneficiarios	23	66%

En el marco de esta actividad se llevaron a cabo diferentes subactividades, en la primera **Subactividad 1.1.1. Elaborar material de invitación pública a participar de la convocatoria, haciendo uso de los diferentes medios de comunicación acertados para el departamento**: Se realizó la convocatoria, postulación, selección y vinculación de los micronegocios interesados en participar del proyecto. Además, se llevó a cabo un proceso de alistamiento que garantizó el correcto desarrollo de cada una de las actividades en los veintitrés (23) municipios priorizados, respondiendo a la divulgación y participación de micronegocios que cumplieran con los requisitos necesarios para su postulación.

Como parte de esta subactividad se llevó a cabo el entregable de **definición de los términos y condiciones de convocatoria**, que se logró a través de las siguientes acciones:

- Documento de Términos y Condiciones: Se elaboró y publicó un documento que define requisitos, etapas, criterios de selección y condiciones de participación y desvinculación.
- Formatos y anexos: Se crearon los formularios necesarios para inscripción, evaluación, aceptación de términos, uso de datos y otros aspectos claves del proceso.
- Rúbrica de evaluación: Se diseñó una herramienta técnica para evaluar los planes de negocio de forma objetiva y digital.
- Video instructivo: Se produjo un video didáctico para facilitar la inscripción, difundido vía YouTube y redes sociales con código QR.

Estas acciones garantizaron un proceso claro, accesible y transparente para la selección de 780 micronegocios beneficiarios.



Como segundo entregable se **diseñó el paquete grafico para la convocatoria** a través del diseño del manual de Identidad Institucional del Proyecto Emprendimiento Cundinamarca III, el cual definió la línea gráfica oficial y sirvió de base para todas las piezas comunicativas. Este manual incluyó lineamientos sobre logotipo, colorimetría, tipografía y aplicaciones de marca, y fue aprobado tras ajustes solicitados por los equipos de Supervisión, Interventoría y la Gobernación de Cundinamarca.

Con base en el manual, se elaboraron las piezas gráficas de convocatoria (pendón, afiche, volante y piezas digitales) personalizadas para cada uno de los 23 municipios focalizados. Para ello, se recopilaron insumos gráficos y datos específicos a través de enlaces municipales. Estas piezas incluyeron elementos como imágenes municipales, logos, información de inscripción y códigos QR. La versión final fue aprobada por la Interventoría el 27 de junio de 2024.



Como tercer entregable, durante junio y julio de 2024 se llevó a cabo **la impresión del material gráfico** aprobado para la convocatoria del proyecto Emprendimiento Cundinamarca III, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.

Se imprimieron por municipio: 30 afiches (70x100 cm), 2.000 volantes (21,5x14 cm) y 2 pendones (100x200 cm con estructura tipo araña), para un total de 23 referencias por pieza. Tras una prueba inicial validada con el proveedor, se procedió a la producción final y entrega del material, que fue distribuido a los municipios.



En la siguiente subactividad durante julio y agosto de 2024 se ejecutó la estrategia de **difusión de la convocatoria del proyecto Emprendimiento Cundinamarca III** mediante medios alternativos. Se diseñaron y aprobaron 23 guiones y audios de perifoneo personalizados por municipio, junto con planes de divulgación específicos que guiaron acciones como perifoneo, volanteo, instalación de afiches y publicación de piezas digitales.





La difusión se realizó en articulación con enlaces municipales y proveedores locales, utilizando canales físicos y digitales. Se aprovechó la red social Facebook de cada alcaldía y emisoras comunitarias, y se complementó con una entrevista en El Dorado Radio. Además, se implementó el módulo digital 'InfoDifusión' en AppSheet para registrar y verificar todas las acciones realizadas en territorio.



Finalmente, con el objetivo de garantizar una amplia participación en la convocatoria se llevaron a cabo las acciones de **socialización general por municipio, jornadas de acompañamiento de postulación de interesados y proceso de inscripción y recepción de documentos para la postulación**, durante los meses de junio a agosto de 2024.

1. Socialización general del proyecto

Durante junio y julio de 2024, se realizaron jornadas de socialización en cada municipio, con el propósito de presentar el proyecto, su ruta de atención, y los requisitos para postulación.





2. Jornadas de acompañamiento a la postulación

Se realizaron dos ciclos de jornadas grupales en julio y agosto, orientadas a asesorar a los interesados en el diligenciamiento de anexos y recolección de documentos. Estas contaron con apoyo técnico, espacios adecuados y participación activa de los gestores empresariales.

Además, se llevaron a cabo visitas de campo a 14 municipios, para reforzar el acompañamiento y garantizar la calidad del proceso de inscripción.

3. Inscripción y recepción de documentos

El proceso de inscripción inició el 26 de julio y concluyó el 24 de agosto de 2024. Para ello, se adecuaron puntos físicos de atención en cada municipio, dotados con infraestructura tecnológica y recursos logísticos. Los gestores brindaron asesoría individual tanto en los puntos de inscripción como en visitas directas a los micronegocios.



Resultados

El proceso culminó exitosamente con 1.491 micronegocios inscritos, superando la meta proyectada de 1.000 postulaciones. Se garantizó así una cobertura efectiva, transparente y ajustada a los lineamientos del proyecto.

Subactividad 1.1.2 Desarrollar proceso de evaluación y selección de los micronegocios: posterior al proceso de postulación se llevaron a cabo acciones de revisión de las inscripciones efectivas de cada municipio, a partir de la verificación de los documentos aportados por los microempresarios en el momento de la inscripción y su posterior evaluación con el objetivo de seleccionar a los 780 beneficiarios.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COD ACT	ENTREGABLE	CANT.	PONDERACIÓN DEL ENTREGABLE SOBRE LA SUBACTIVIDAD	
1.2. Asistir técnicamente a microempresarios para el fortalecimiento en conocimientos estratégicos.	1.2.1. Determinar oportunidades de mejora a partir del nivel de desarrollo de los beneficiarios.	1.2.1.1	Elaboración de la metodología para la identificación de puntos de interés.	1	1.17%	
		1.2.1.2	Desarrollar identificación de puntos de interés en los procesos técnicos propios de cada micronegocio (visitas insitu).	1	34%	
		1.2.1.3	Acompañar la construcción del plan de inversión de micronegocios.	780	32,94%	
	1.2.2. Implementar plan de fortalecimiento estratégico de conocimientos empresariales.		1.2.2.1	Estructurar el programa de formación para el fortalecimiento de conocimientos empresariales.	1	2,9%
			1.2.2.2	Producción tecnológica y multimedia del programa de formación	1	3.5%
			1.2.2.3	Modelo de acompañamiento.	1	7.1%
			1.2.2.4	Implementación del programa modalidad virtual.	780	61,20%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COD ACT	ENTREGABLE	CANT.	PONDERACIÓN DEL ENTREGABLE SOBRE LA SUBACTIVIDAD
		1.2.2.5	Desarrollo de jornadas de formación presencial	46	25,27%

En el marco de esta subactividad se llevó a la **evaluación y selección de beneficiarios**, para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones



- Verificación de requisitos habilitantes: Verificación documental aportada por los microempresarios inscritos, a fin de corroborar que los postulados hayan entregado los anexos y documentos de manera precisa y completa conforme a los términos y condiciones y la lista de chequeo. La publicación del resultado correspondiente a esta acción se realizó dentro de los tiempos del cronograma establecido en la página de la Gobernación de Cundinamarca.

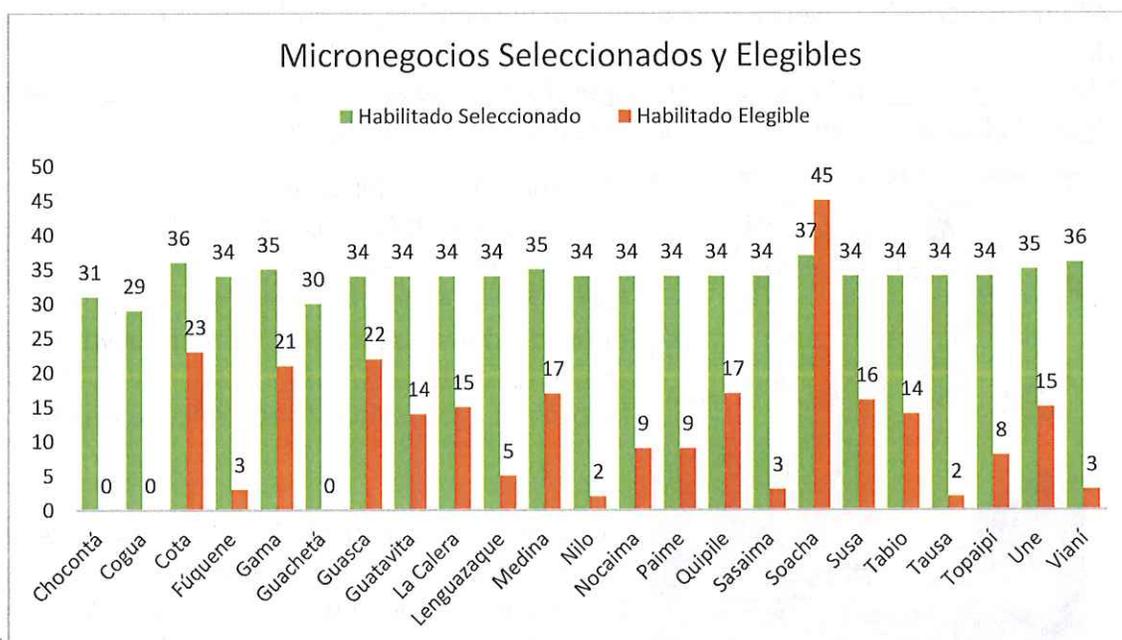
<https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secompetividad/convocatoria/emprendimiento+cundinamarca+iii/emprendimentocundinamarca>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES
Requisitos habilitantes	20	Contar con todos los soportes
Plan de negocios	45	Calificación 86 - 100
	35	Calificación 60 - 85
	25	Calificación 50 - 59
Antigüedad del negocio *De acuerdo con la inscripción en Cámara de Comercio	15	Calificación menor o igual a 49
	15	De 19 meses en adelante
	12	De 7 a 18 meses
Población diferencial (Vulnerable) SI/NO	10	De 4 a 6 meses
	8	De 1 a 3 meses
Puntuaje Máximo de Calificación	20	Certificado mediante el soporte solicitado
	10	
PUNTAJE MÁXIMO DE CALIFICACIÓN	100	

- Evaluación: Para el mes de septiembre de 2024, se inició el proceso de evaluación de aquellos micronegocios que dieron cumplimiento a los requisitos habilitantes, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el documento de términos y condiciones. Este proceso de evaluación comprendió cuatro (4) criterios de evaluación, los cuales se validaron y

evaluaron de manera independiente: Requisitos habilitantes, plan de negocios, antigüedad del negocio y población diferencial.

- Priorización de cupos: Para el mes de septiembre de 2024, una vez se finalizó el proceso de evaluación, de acuerdo con los criterios definidos en la convocatoria, también se inició la fase de priorización de cupos y se consideraron los criterios de desempate, según las especificaciones del documento de términos y condiciones de la convocatoria, a fin de consolidar la lista de los 780 micronegocios beneficiarios.



- Selección de beneficiarios: una vez se contó con el registro de seleccionados por municipio, se generó un documento, a través del cual se estableció el listado de los 780 beneficiarios del proyecto.

También como parte de la subactividad 1.1.2 se **brindó la información oportuna de los resultados de selección de los beneficiarios**. Este entregable dio inicio durante el mes de septiembre de 2024, con el alistamiento para el proceso de difusión de resultados de selección de microempresarios, para el cual, la línea de comunicaciones trabajó en el planteamiento de copys que posteriormente entregó al área de diseño para la creación de las piezas gráficas utilizadas en esta fase. A continuación, se detallan las piezas diseñadas:

- Bienvenida a microempresarios

- Banners para página web
- Publicación de resultados

Dentro de las acciones realizadas en el marco de la subactividad se ejecutaron las siguientes:

- **Acuerdo listado de beneficiarios seleccionados**

El día 08 de octubre se envía a la Gobernación vía correo electrónico con el listado de los 780 micronegocios seleccionados para su publicación, la cual se hizo efectiva ese mismo día en la página oficial de la Gobernación: <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/seccompetitividad/convocatoria/emprendimiento%20cundinamarca%20iii/emprendimientocundinamarca/>



Posterior a la publicación se realizó la notificación formal vía WhatsApp por parte del equipo de gestores empresariales asignados a los municipios focalizados, a los micronegocios seleccionados, con el fin de darles a conocer la respectiva selección al proyecto, darle la bienvenida al proceso e invitarlos a la jornada informativa a desarrollarse en el municipio.

De igual manera, el día 9 de octubre de 2024, se envió correo electrónico de notificación de selección de beneficiarios por municipio, dando alcance a la entidad territorial municipal y los micronegocios seleccionados. Algunas de las entidades territoriales publicaron en sus redes sociales



- **Realización de jornada informativa y generación de compromisos.**

Estas jornadas se llevaron a cabo en cada uno de los 23 municipios beneficiados del proyecto durante el mes de octubre de 2024; las cuales tenían como objetivo brindar las orientaciones específicas a los micronegocios seleccionados de las actividades a desarrollarse en el

proyecto, así como generar compromisos.



- Jornada informativa virtual complementaria.

Una vez se cumplió con el cronograma para la realización de las jornadas informativas, se evidenció que 15 micronegocios seleccionados no asistieron; por tal motivo, se generó el día 23 de octubre de 2024, una jornada informativa complementaria virtual, a través de la plataforma Google Meet; a la cual se convocaron a los microempresarios que no asistieron de forma presencial. Para ello, se diseñó la pieza de invitación a la jornada informativa complementaria.

Resultados

Se realizó el proceso de selección, evaluación y notificación a 780 beneficiarios seleccionados que fueron socializados en las actividades del proyecto y los compromisos adquiridos.

La actividad **1.2 Asistir técnicamente a microempresarios para el fortalecimiento en conocimientos estratégicos**, contempló conocer la situación de los micronegocios y el fortalecimiento estratégico de los conocimientos y habilidades de los microempresarios, a través de la transferencia de conocimiento específico, de acuerdo con las necesidades de la población beneficiaria, para lograrlo se plantearon dos (2) subactividades, la primera determinar oportunidades de mejora a partir del nivel del desempeño de los beneficiarios y la implementación del plan de fortalecimiento de conocimientos empresariales.

- **Subactividad 1.2.1. Determinar oportunidades de mejora a partir del nivel de desarrollo de los beneficiarios.**

Esta subactividad consistió en desarrollar las visitas de asistencia técnica para el análisis situacional de los beneficiarios, determinar puntos de mejora e identificar necesidades y

puntos de interés de los micronegocios, así como también, orientar la construcción del plan de inversión de los activos productivos.



Elaboración de la metodología para la identificación puntos de interés: para el desarrollo de las visitas el equipo operador diseño el documento metodológico para la identificación de puntos de interés que estandarizo el enfoque metodológico y los métodos para la recopilación y análisis de datos, asimismo, la explicación pormenorizada de los formatos que se utilizaron para el análisis situacional, la identificación de necesidades y puntos de interés en cada una de las visitas. Como herramienta para la captura, recolección y automatización de la información se presentó el aplicativo AppSheet

Desarrollar identificación de puntos de interés en los procesos técnicos propios de cada micronegocio (visitas in situ): Se realizaron dos visitas en la primera que sirvió de insumo para la caracterización del estado actual de los micronegocios y sus intereses de mejorar, al igual que la necesidad de los activos productivos que iban a requerir.



El objetivo de la **visita No. 1** fue realizar un análisis situacional de los micronegocios que conllevó a determinar los puntos de interés y de mejora, se llevó a cabo en el mes de octubre de 2024 a diciembre de 2024, por medio de la aplicación AppSheet, asociada a aspectos tales como: funcionamiento del micronegocio, la conformación del equipo de trabajo, las condiciones de comercialización y la línea base de indicadores de sostenibilidad, observaciones de la visita y un

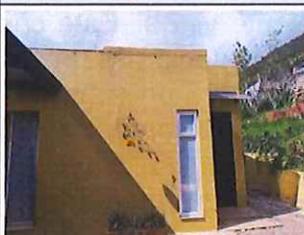
levantamiento de necesidades en dirección a los rubros financiables por la convocatoria. Como se presentaron desvinculaciones y disentimiento de beneficiarios que fueron reemplazados por los elegibles que se encontraban por debajo del corte, se actualizaron las visitar para tener como resultado los 780 beneficiarios con visita 1.

La información recopilada durante la primera visita dio cuenta del estado de funcionamiento del micronegocio, de la conformación del equipo de trabajo, las condiciones de comercialización y la línea base de indicadores de sostenibilidad, asimismo, observaciones de la visita y un levantamiento de necesidades en dirección a los rubros financiables por la convocatoria.



La visita No. 2 tuvo como finalidad la identificación de los activos productivos requeridos en cada uno de los micronegocios para impactar los puntos de interés y oportunidades de mejora. Estos activos debían estar alineados con los rubros financiables y no financiables establecidos en el documento de términos y condiciones. Estas visitas también tuvieron ajustes en el cronograma por las novedades de disentimientos y desvinculaciones, En consecuencia, estas novedades dieron lugar a que los micronegocios que continuaban en la lista de elegibles de cada municipio ascendieran e hicieran parte de los seleccionados que debían tener la visita 1 y 2.

FOTO 1. Evidencia del proceso de asistencia técnica con gestor empresarial y el representante legal o persona delegada	FOTO 2. Evidencia de áreas de producción o prestación de servicios del micronegocio (Foto del empresario ejecutando la actividad económica).
	
FOTO 3. Evidencia de espacios o elementos que serán objeto de fortalecimiento con la identificación de activos productivos (Fotos de muebles, y/o elementos a reemplazar, fotos de espacios que serán fortalecidos como producción, comercialización etc.)	FOTO 4. Evidencia de espacios o elementos que serán objeto de fortalecimiento con la identificación de activos productivos (Fotos de muebles, y/o elementos a reemplazar, fotos de espacios que serán fortalecidos como producción, comercialización etc.)

FOTO 1. Evidencia del proceso de construcción del plan de inversión con gestor empresarial y el representante legal o persona delegada, con la guía metodológica.	FOTO 2. Evidencia del proceso de construcción del plan de inversión con gestor empresarial y el representante legal o persona delegada con vista general de las cotizaciones aportadas.
	
FOTO 3. Evidencia del proceso de construcción del plan de inversión donde el representante legal o persona delegada realiza la firma al cierre de visita.	FOTO 4. Evidencia de foto de fachada del micronegocio
	

Acompañar la construcción del plan de inversión de micronegocios: el equipo de gestores empresariales realizó el acompañamiento al microempresario en la elaboración del plan de inversión, el cual debía estar alineado con los rubros financiables y no financiables de la convocatoria, y, de acuerdo con el monto disponible para cada beneficiario de \$8.000.000.

Durante el mes de febrero de 2025, se realizó el registro de tres (3) visitas de acompañamiento para la construcción de

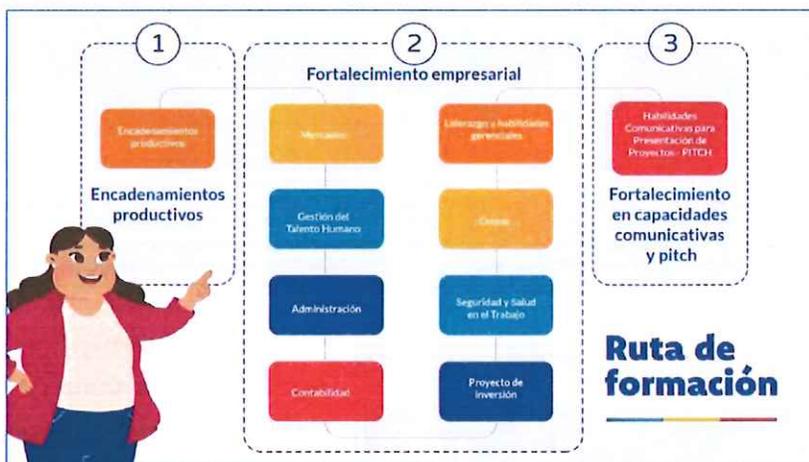
los planes de inversión, con lo cual se alcanzaron las 780 visitas.

Una vez generadas las visitas, se continuó con el ciclo operativo para la validación de los planes de inversión y su respectiva entrega al equipo interventor para verificación y aprobación técnica, estos planes tuvieron observaciones los cuales fueron recibidos a satisfacción en el mes de marzo de 2025.

Todas las visitas se desarrollaron en el lugar de funcionamiento de los micronegocios.

Subactividad 1.2.2. Implementar plan de fortalecimiento estratégico de conocimientos empresariales, esta subactividad tuvo como objetivo la estructuración e implementación de un programa de formación empresarial con contenido especializado de acuerdo con los ejes temáticos establecidos desde del documento técnico. Los ejes temáticos se centraron en 3 bloques:

1. **Encadenamiento productivo.**
2. **Fortalecimiento empresarial:** Liderazgo y habilidades gerenciales. Administración. Proyectos de inversión. Gestión del talento humano. Mercadeo. Costos. Contabilidad. Seguridad y salud en el trabajo.
3. **Fortalecimiento en capacidades comunicativas y Pitch.**



El programa de formación se estructuró bajo la modalidad mixta (virtual y presencial) de 80 horas (64 horas virtuales y 16 horas presenciales), que, para el caso de la modalidad virtual, integró dos componentes que corresponden al 80% de la formación: **Componente virtual asincrónico**. Contenidos académicos diseñados para cada curso en plataforma. En este espacio, los participantes pudieron interactuar con las actividades de manera autogestionada, con la asesoría y acompañamiento de monitores encargados de subsanar dudas y explicar cómo navegar en el ambiente virtual. Este componente tuvo 44 horas (55%). **Componente virtual sincrónico**. Espacio de interacción virtual entre los participantes y el tutor virtual, en el que se generó un diálogo de saberes, para ampliar explicaciones, y compartir experiencias frente a los contenidos trabajados en cada uno de los cursos. Este componente tuvo 20 horas (25%).

Para implementar la formación virtual se realizó una producción tecno pedagógico y multimedia del programa de formación, se produjeron los recursos necesarios para cada uno de los cursos, que incluyó la preparación del ambiente de aprendizaje en el LMS (Learning Management System o Sistema de gestión del aprendizaje), para lo cual se diseñó la línea gráfica, que guardó coherencia con la línea del proyecto y que permitió la creación de la identidad visual.



Como parte del proceso de formación también se diseñó la **cartilla orientadora** que fue concebida especialmente para aquellos beneficiarios que presentaron dificultades o prevenciones sobre el uso de la tecnología y/o desconocían las competencias digitales necesarias, como son los adultos mayores o personas con baja escolaridad; también para aquellos que no tenían

acceso al internet en sus regiones o que se les dificultaba contar con dispositivos móviles o computador y/o tableta para desarrollar en plataforma los contenidos. No obstante, la cartilla fue entregada a los 780 beneficiarios del proyecto.

En el periodo correspondiente al mes de octubre de 2024, se llevó a cabo la entrega de las cartillas orientadoras a los micronegocios seleccionados. Los apoyos pedagógicos realizaron seguimiento del diligenciamiento de las cartillas como parte del programa de formación.



Para el caso de la **formación presencial** tuvo una duración de 16 horas en las que se desarrollaron actividades que permitiera una apropiación de los conceptos aprendidos en el componente virtual sincrónico y asincrónico de los componentes ya descritos, estas jornadas se llevaron a cabo en el mes de enero de 2025 y contaron con todas las herramientas necesarias para su desarrollo.

Durante el mes de febrero de 2025, para esta acción se realizó la elaboración de los certificados para los 780 participantes y los nueve (9) elegibles invitados que lograron culminar con éxito la ruta de fortalecimiento empresarial, donde para lograr este objetivo, debieron alcanzar como mínimo el 70% de la ruta de formación, es decir, 56 horas de las 80 horas, sin importar la intensidad en cada modalidad (virtual sincrónico, asincrónico y presencial).



Resultados

780 microempresarios fortalecidos en conocimientos estratégicos a través de identificación de necesidades, implementación de un programa de formación y asistencia técnica para el desarrollo de capacidades empresariales.

OBJETIVO 2: Realizar fortalecimiento productivo empresarial. Objetivo con un avance del 23%

Esta actividad está orientada a concretar y materializar el fortalecimiento productivo de los micronegocios beneficiarios con los activos productivos a 680 beneficiarios de 780 beneficiados en la primera parte del proyecto.

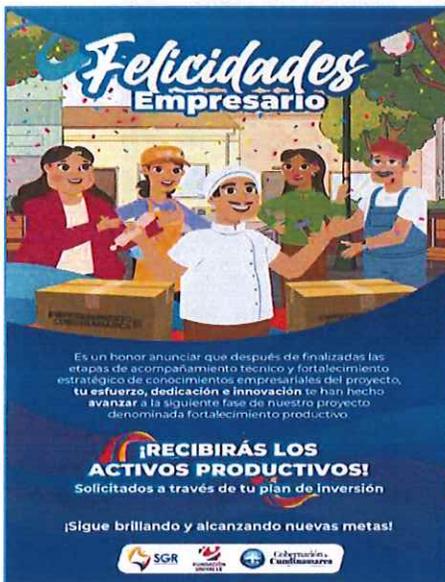
Para alcanzar este objetivo, se ha venido desarrollando la actividad **2.1 Realizar fortalecimiento productivo empresarial** a través del desarrollo de las jornadas PITCH que permitió la selección de los 680 micronegocios que fue finalizada en el mes de marzo de 2025. Con respecto a la adquisición de activos productivos al corte de abril se ha avanzado en un 26,94%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	N°	ENTREGABLE	CANT	PONDERACIÓN DEL ENTREGABLE SOBRE LA SUBACTIVIDAD
2.1. Realizar fortalecimiento productivo empresarial	2.1.1. Priorizar bajo criterios de calificación el modelo de inversión para el fortalecimiento productivo	2.1.1.1	Desarrollo de jornadas evaluativas pitch	23	100%
	2.1.2. Realizar fortalecimiento de activos productivos para la productividad del micronegocio.	2.1.2.1	Adquirir los activos productivos de los beneficiarios.	680	77.7%

Con respecto a la subactividad **2.1.1. Priorizar bajo criterios de calificación el modelo de inversión para el fortalecimiento productivo**, se inicio con un proceso de alistamiento de las jornadas PITCH con convocatoria a los beneficiarios, diseño de los criterios de evaluación, alistamiento de los módulos para la evaluación con la herramienta tecnológica y capacitación a los jurados para el uso del aplicativo y metodología de evaluación. Finalmente, las jornadas pitch se realizaron del 10 de febrero al 14 de febrero de 2025 en cada uno de los 23 municipios de manera simultánea y de acuerdo con la programación previamente aprobada.



Se consolidaron los resultados cuantitativos de cada jurado para calcular los promedios por criterio, aplicando posteriormente los pesos porcentuales correspondientes para obtener el puntaje total. Con base en estos puntajes, se elaboró un ranking por municipio, de mayor a menor, para seleccionar los 680 micronegocios beneficiarios. Asimismo, en cumplimiento del documento técnico, se identificó en la matriz consolidada a los postulantes pertenecientes a poblaciones en condición de vulnerabilidad, garantizando la asignación mínima del 20 % de los cupos a esta población, según la información registrada en el proceso de inscripción.



En marzo de 2025, una vez consolidadas las evaluaciones del proceso Pitch por municipio, el operador envió a la Gobernación de Cundinamarca, a través de la Agencia de Comercialización, el listado de los 680 micronegocios seleccionados como beneficiarios de activos productivos, con base en los puntajes obtenidos y conforme a los criterios establecidos. Este listado fue publicado en la página oficial de la Gobernación, en la sección de la convocatoria Emprendimiento Cundinamarca III. Adicionalmente, se notificó a cada beneficiario por correo electrónico, con copia a las entidades municipales correspondientes, y mediante mensaje por WhatsApp, asegurando así una comunicación oportuna y efectiva.

En el marco de la subactividad 2.1.2, orientada al fortalecimiento de activos productivos para mejorar la productividad de los micronegocios, se ha avanzado en el proceso de adquisición mediante compra y almacenamiento de los activos. Para ello, el operador habilitó un espacio tipo bodega destinado a la recepción, control, marcación y alistamiento de los elementos correspondientes a los planes de inversión aprobados. La adquisición de activos se realiza una vez concluida la visita de concertación, en la cual se socializan con el beneficiario los elementos a entregar, y, de ser necesario, se gestionan los ajustes requeridos hasta contar con la versión final validada del plan. A la fecha del corte, se ha adquirido y almacenado el 23,09 % de los activos, los cuales se encuentran listos para su entrega.



Como parte de este objetivo 2 también se ha venido desarrollando **la actividad 2.2 Implementar acciones de seguimiento a los micronegocios**, para realizar esta actividad se ha avanzado en la realización de videos de experiencias significativas.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	N°	ENTREGABLE	CANT.	PONDERACIÓN DEL ENTREGABLE SOBRE LA SUBACTIVIDAD
2.2. Implementar acciones de seguimiento a los micronegocios	2.2.1. Realizar procesamiento y sistematización del aprovechamiento de la dotación.	2.2.1.1	Realizar videos de experiencias significativas	2	5,45%



Para la realización de los videos se realizaron las siguientes acciones:

- **Preparación audiovisual del storytelling:** esta acción se inició en el mes de noviembre de 2024, con el alistamiento en función de la elaboración de los dos (2) videos de experiencias significativas. Este, involucró la proyección del recurso storytelling, entendido como la herramienta que permitió contar la historia sobre la cual se construyó la narración.
- **Preparación audiovisual de los guiones técnicos:** posterior al planteamiento y validación del storytelling, se produjo el bosquejo de los guiones técnicos, los cuales permitieron proyectar la secuencia en términos de desarrollo de la historia y algunos elementos de la planimetría que materializaron la historia contada en el storytelling.


Marlon Giovany Gómez Jaramillo
 Supervisor del proyecto
 Fundación Universidad del Valle

Proyectó y elaboró: Equipo apoyo a la supervisión
 Revisó: Fidelia Isabel Barrios - directora proyectos de Regalías 

